## CONFEDER S.A.

Guayaquil, Agosto 13 de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONFEDER S.A.
Ciudad.

## De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1º, de Enero al 31 de Diciembre de 2.013

La Compañía de mi representación durante este período conforme se puede apreciar en los Estados de Pérdida y Ganancia documentos que reflejan claramente el estado Económico-Financiero de la Compañía, el mismo que en este periodo no se encuentra con actividad Operacional.

Así también cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art.22 de la Ley No. 056 de Régimen Tributario Interno y Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros publicado en el Registro Oficial No. 843 de Diciembre 31 de 1.991

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pondo en consideración de Uds. merezcan su aprobación..

Atentamente,

RAFAEL CHIRIBOGA ACCINI

Gerente General